

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GREEN WAY S.A.

En el Predio Cóndor Machay, de propiedad de la compañía Green Way S.A., situado en el Kilómetro 8 Vía al Antisana, Parroquia de Pintag, Cantón Quito de la Provincia de Pichincha, a los 10 días del mes de Abril del 2017, a las 16h00, se reúnen los señores: Carmen Luisa Ushiña Amoguimba, María Mercedes Toapanta González, Miryam Rocío Flores Ushiña, Orfa Etelvina Huera Montenegro y Carlos Efraín Ushiña Amoguimba por los derechos de Nelson Abraham Ushiña Amoguimba, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Capital Pagado.
- 2.- Lectura y Aprobación Informe de Comisario
- 3.- Lectura y Aprobación Informe de Gerencia.

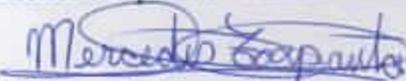
Preside la Sesión la señora María Mercedes Toapanta González, en calidad de Presidenta de la Compañía da la bienvenida a todos los accionistas; y actúa como Secretario el señor Carlos Efraín Ushiña Amoguimba, quien ostenta el cargo de Gerente General. Presidencia informa que mediante comunicación del 20 de Julio 2017, el señor Carlos Efraín Ushiña Amoguimba cede la totalidad de sus acciones ( 8500 acciones de 4 dólares cada una), a nombre de Carmen Luisa Ushiña Amoguimba. Dispone a que por Secretaria se constate la presencia del capital pagado. Secretaria informa que existe la presencia del 100% del capital de la empresa. La señora María Mercedes Toapanta en calidad de Presidenta de la Junta, declara formalmente constituida e instala la sesión de la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa Green Way S.A. y dispone a Secretaria a que se dé lectura del Orden del Día. Secretaria así procede. No hay reformas al Orden del Día.

Por Secretaria se da lectura el Informe de Comisario, el mismo que es aprobado, sin observaciones.

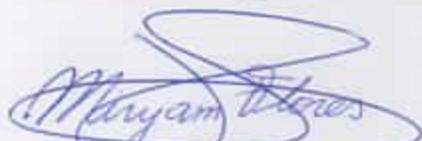
Se da lectura al Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

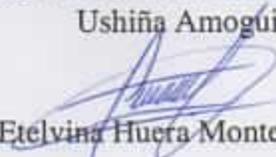
Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas decide aprobar los informes de Comisario y de Gerencia, haciendo hincapié que los gastos que se encuentra realizando la Gerencia en los procesos judiciales, la empresa Green Way S.A., lo devolverá cuando esta genere utilidades.

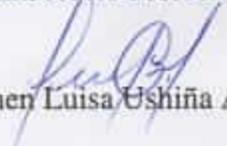
Siendo las 18h00 se concede un receso para elaborar el Acta respectiva y siendo las 18h30 se reinstala la Junta General y por Secretaria se procede a dar lectura, la misma que es aprobada, sin que se realice observaciones sobre el contenido del Acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes:

  
María Mercedes Toapanta González

  
Carlos Efraín Ushiña Amoguimba  
por los derechos de Nelson Abraham  
Ushiña Amoguimba

  
Miryam Rocío Flores Ushiña

  
Orfa Etelvina Huera Montenegro

  
Carmen Luisa Ushiña Amoguimba